



Expediente: 1614/18
Carátula: VALDEZ MARIA DEL CARMEN C/ CITYTECH S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27344397754 - VALDEZ, MARIA DEL CARMEN-ACTOR
90000000000 - SANCHEZ, HILDA SOLEDAD-PERITO CONTADOR
27381841257 - CITYTECH SA., -DEMANDADO
20331639479 - PENNA, LUCAS PATRICIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1614/18



H105036024961

JUICIO: VALDEZ MARIA DEL CARMEN c/ CITYTECH S.A. s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N° 1614/18. JUZGADO DEL TRABAJO III NOM.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

A la presentación de la letrada Daiana Viluron

A lo solicitado, deberá tener presente lo dispuesto el 05/12/2025. 1614/18.BGE . Juzgado del Trabajo III nom.

Actuación firmada en fecha 23/12/2025

Certificado digital:
CN=MOYANO Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27226651816

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.